

## PLAN DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACION

### OBJETIVOS

- Generar una cultura organizativa colectiva y un sentido de pertenencia e identidad común, mas allá de las diferencias entre corrientes y de los egos personales.
- Generar una dinámica participativa horizontal de abajo a arriba que permita el empoderamiento de las bases.
- Abordar las dificultades y necesidades internas de los círculos, para poder hacer efectiva posteriormente una buena intervención social en la ciudad y los barrios.
- Recoger las necesidades específicas de género.
- Pacificar los círculos, dotarlos de los instrumentos y herramientas metodológicas de trabajo interno capaces de conseguir un trabajo colectivo basado en el consenso, que anteponga el interés colectivo y la identidad grupal a los intereses individuales.
- Conseguir un ambiente de trabajo amable, de cuidado y buen trato que nos haga empezar a generar una dinámica constructiva y de crecimiento y frenar las dinámicas destructivas y competitivas.
- Elaboración de Planes de Intervención de los círculos, que nos permitan una línea de trabajo con objetivos claros y la apertura de Podemos a la sociedad.
- Generar espacios de encuentro amplios entre los diferentes círculos, que contribuyan a generar un sentimiento de pertenencia e identidad común, donde se sientan identificadas las personas de diferentes sensibilidades y que recoja la pluralidad de pensamientos existente.
- Llenar de contenido la Asamblea General de todos los círculos y hacerla funcionar con efectividad para abordar y decidir sobre las cuestiones organizativas generales que competen a todos los círculos, y las necesidades y cuestiones de interés general.
- Animar y facilitar la agrupación de trabajo entre círculos, de forma que contribuya al ahorro de tiempo, energía y esfuerzo militante y que ayude a disolver los conflictos y diferencias políticas y personales enquistadas en espacios más reducidos.

### INSTRUMENTOS ORGANIZATIVOS

-ASAMBLEA GENERAL DE CIRCULOS para abordar todas las cuestiones organizativas internas, y relativas a participación, integración, acción y formación que afectan al conjunto de los círculos.

-COORDINACION DE CÍRCULOS

-CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO necesarios para hacer efectivo este Plan

## PERIODIZACION

La Asamblea general de círculos tendrá un carácter bimensual, de forma que se alternará con las Asambleas Ciudadanas de carácter político más general. La primera Asamblea General de Círculos tendrá lugar a finales del mes de septiembre.

La Coordinación de Círculos se llevara a cabo con la periodicidad necesaria para sacar adelante el trabajo de participación y organización de forma coordinada.

## CONCRECIÓN DEL PLAN

Este Plan de Trabajo ha sido presentado para su debate colectivo en la primera Asamblea de Círculos celebrada el pasado 6 de Octubre de 2018. Una vez consensuado y participado por una amplia presencia de militantes de todos los círculos de Granada ciudad, la Secretaría de Participación, en coordinación con la Secretaría de Proyecto de ciudad, se centrará en la realización de los acuerdos adoptados de forma asamblearia, que constan en el Acta de la Asamblea de Círculos celebrada el día 6 de octubre y que se hará llegar a todos los círculos por vía oficial de email y será presentada en los canales oficiales de telegram.

El acuerdo básico adoptado por consenso en dicha Asamblea consiste en centrar la intervención de los círculos en la realización de un diagnóstico de las necesidades de sus barrios, lo que permitirá un acercamiento al vecindario, a través del contacto con su tejido asociativo, y que este trabajo se concretara, donde se considere oportuno, en una Jornada de Diagnostico, donde se recogerán las problemáticas del barrio, que posteriormente serán visibilizadas a través de Ruedas de Prensa, Mociones de Censura, Videos etc.

El desarrollo de este trabajo será recogido por escrito en un Plan de Intervención de cada círculo y las necesidades ciudadanas serán trasladadas al Consejo Ciudadano y este a su vez las trasladará a los Grupos de Trabajo de la Confluencia, haciendo partícipes de esta manera a los círculos del trabajo por la Confluencia, y contribuyendo a unificar y centrar el trabajo de toda la organización integrando el trabajo interno de base con la apuesta electoral por la Ciudad.